



CONCEJO MUNICIPAL DE ASCENSION DE GUARAYOS

Primera Sección de la Provincia Guarayos
Av. German Busch - Tel.: 966730



RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 88/2022

Ascensión de Guarayos, 26 de mayo de 2022

Lic. Franz Robert Schock Peredo

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE ASCENSIÓN DE GUARAYOS

VISTOS:

La celebración del 196 aniversario de la Fiesta Patronal de Ascensión de Guarayos, ocasión en la que se realizan actos conmemorativos a esta fecha, entre las cuales está la realización de la Feria Expo Guarayos, ocasión en la que recibimos numerosa cantidad de visitantes gratos de diferentes índoles, por lo que es ocasión propicia para realizar distinciones en gratitud a los visitantes que engalanan nuestra festividad.

CONSIDERANDO:

Que, el parágrafo I del Art. 302 de la Constitución Política del Estado, establece la competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales de planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.

Que, es deber como Autoridades Municipales, reconocer a toda autoridad distinguida que visite a nuestro municipio, como muestra de la hospitalidad y hermandad que debe primar entre Municipios.

Que, en virtud del Art. 16, numeral 31 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, es atribución del Concejo Municipal el de Aprobar mediante Resolución Municipal, el procedimiento para otorgar honores, distinciones, condecoraciones y premios por servicios a la comunidad.

PORTANTO:

El Concejo Municipal de Ascensión de Guarayos, amparado en las atribuciones y competencias normadas en la Constitución Política del Estado, la Ley 482 de Gobiernos Municipales y Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización, en Fiesta Patronal de Ascensión de Guarayos de 26 de mayo de 2022, por unanimidad del Pleno del Concejo Municipal:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Declárese **HUESPED DE HONOR** del Municipio de Ascensión de Guarayos, al Señor:

"Hedilberto Cuellar Cuva"
PDTE DE AMDECRUZ
ALCALDE MUNICIPAL DE EL TORNO

Por su grata visita a nuestro Municipio, con motivo de la Celebración del 196 Aniversario de la Fiesta Patronal de Ascensión de Guarayos.

Es dada, sellada y firmada en instalaciones de la Casa Municipal de Ascensión de Guarayos, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veintidós años.

REGISTRESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

Lic. F. Robert Schock Peredo
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
GOB. AUT. MCPAL. ASC. DE GUARAYOS
SANTA CRUZ - BOLIVIA



Rene Segovia Guerra
CONCEJAL SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
GOB. AUT. MCPAL. ASC. DE GUARAYOS
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Unidos Avanzamos Todos